

MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO.

Licitación Pública Nacional No. MTRO-SA-LL-10-2022

LLANTAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la sala de braille de la biblioteca municipal, siendo las 11:00 horas del día 04 de noviembre del año 2022, reunidos los servidores públicos del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional no. MTRO-SA-LL-10-2022, **Adquisición de Llantas.**

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como lo señalado en el artículo 52 de su Reglamento.

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página web de la convocante

La presente licitación se realiza de manera presencial.

El Servidor Público quien preside el acto L.A.I, Salvador Jiménez Calzadilla, presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Estatales del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo, da inicio al acto señalando que se reciben las solicitudes de aclaraciones a la convocatoria por parte del licitante, **Ana Patricia Pérez Mendoza.**

1. Punto 1.3 Plazo y condiciones de entrega: Solicitamos amablemente a la convocante que el tiempo de entrega sea de por lo menos 15 días hábiles de acuerdo con las operaciones logísticas y existencias actuales de los bienes solicitados.
2. Punto 2.3.3 Documentación que integra la proposición del Licitante: ¿Es válido mostrar el acuse de la solicitud de inscripción al padrón de proveedores con la clasificación solicitada mientras las instancias correspondientes emiten el documento definitivo?



SECRETARIA DE ADMINISTRACION



CONTRALORÍA MUNICIPAL

3. Documento VI. Garantía de seriedad: Solicitamos amablemente a la convocante garantizar la seriedad de la propuesta con un cheque simple cruzado con la intención de no bloquear los flujos de efectivo de mi representada durante el tiempo que dura el proceso de licitación.
4. Documento IX Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales: Solicitamos amablemente a la convocante que dicho documento sea exhibido por el proveedor que resulte adjudicado en el momento de la entrega de los bienes y/o firma del contrato, debido al periodo de respuesta de las instancias correspondientes para la emisión de este, solventando el documento de este punto con un escrito bajo protesta de decir verdad de que se mostrará en los tiempos mencionados previamente.
5. Punto 3.1 Garantías: En el caso de no solicitar anticipo entendemos que no se debe presentar la garantía descrita en el numeral II referente al anticipo ¿Es correcta nuestra apreciación?
6. Punto 3.1 Garantías: Podría indicarnos con que instrumento (fianza, cheque cruzado) se solventa la garantía de cumplimiento del contrato descrita en el numeral III.



ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DEL LICITANTE ANA PATRICIA PÉREZ MENDOZA.

1. Documento IV Presentación de la proposición: Se menciona que el licitante deberá manifestar por escrito el tiempo que garantiza los bienes. ¿Existe un periodo mínimo de garantía que solicita la convocante al cual se deba apegar la propuesta?
2. Documento IV Presentación de la proposición: Por el tipo de bien solicitado por la convocante se entiende que la garantía de este será contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos y no por causas derivadas del mal uso, mantenimiento o por las condiciones físicas de las calles donde serán utilizadas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Ana



ACLARACIÓN ADMINISTRATIVA POR PARTE DE LA CONVOCANTE. A Ana Patricia Pérez Mendoza..

1. NO se cambiara el tiempo de entrega



2. El proveedor podrá mostrar el acuse de actualización en la junta de presentación y apertura, presentando una fecha exacta de entrega
3. No se acepta el cheque cruzado.
4. Puede presentar el acuse de que esta en tramite, de igual manera presentar las obligaciones fiscales federales, siempre y cuando sea de manera postiva.
5. La garantía tiene que ser del 100% del anticipo si se llega a solicitar, en el caso de que no se solicite el anticipo, solo será la garantía del 10%.
6. La garantía será fianza o cheque de caja.



ACLARACIÓN TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE. A Ana Patricia Pérez Mendoza..

1. La garantía será de 6 meses
2. El municipio de Tepeji del Río de Ocampo Hidalgo, acepta que las garantía solo abarca defectos de fabricación y/o vicios ocultos

Se informa a todos los licitantes que la presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **08 de Noviembre** del presente año, a las **11:00** horas en este mismo lugar.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Secretaría de Administración del Municipio de Tepeji del Río para efectos de su notificación, así mismo en la página <http://tepeji.gob.mx/LICITACIONES-2022/MENU.html>

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **11:18** horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.





**MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ESTATALES DEL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO**

Cargo	Nombre	Firma
Presidente del comité	L.A.I. Salvador Jiménez Calzadilla Presidente Municipal Constitucional de Tepeji del Río de Ocampo.	
Secretario	L.C.P. Israel Chávez Ávila Secretario de Administración.	
Vocal	Lic. Claudia Elsa López Gutiérrez Contralora Municipal	
Vocal	I.F.F. Edgar Chávez Ávila. Tesorero Municipal	
Asesor	Lic. María Antonieta López García Síndico Procurador Hacendario	
Área solicitante	L.C.P. Israel Chávez Ávila Secretario de Administración.	



Licitante

Juan Mejía Méndez Representando a:	Ana Patricia Pérez Méndez	
---------------------------------------	---------------------------	--

Estas firmas corresponden al acta de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional, **MTRO-SA-LL-10-2022**, Llantas, llevada a cabo el día **04 de noviembre** del 2022 a las **11:00 hrs.**